

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : REPUBLICA FEDERAL
ALEMANIA

Fecha Envio OC. : 08-08-2025 13:29:13

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4259-22-AG25

SEÑOR (ES) : ERIKA CRISTINA SCHWARZENBERG KLAHN

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : WRC Adquisición de Alimentos para Jornada de Reflexión Pedagógica para el Colegio Alemania, con cargo a la Subvención Escolar Preferencial (SEP)

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : RUHR N°315 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : RUHR N°315 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50201706	Café	1 Global	Adquisición de alimentos para Jornada de Reflexión Pedagógica para el Colegio Alemania, según archivo adjunto con listado de productos.		175.412,00	0,00	0,00	175.412
						Neto \$ 175.412	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 175.412	19% IVA \$ 33.328	Total \$ 208.740

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Subvención Escolar Preferencial (SEP)

Observaciones:

Orden de Compra código: 4259-22-AG25 dirigida a ERIKA CRISTINA SCHWARZENBERG KLAHN, por la Adquisición de Alimentos para Jornada de Reflexión Pedagógica para el Colegio Alemania, con cargo a la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Se debe dar cumplimiento a lo indicado y ofertado en la compra ágil: 4259-20-COT25.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3742-6-PC25 / 111-02-05-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>